



BOLETÍN INFORMATIVO

Nº 42

AÑO 3

SEPTIEMBRE 1996

Editorial

BOLIVIA Y EL MERCOSUR

Bolivia ha concluido recientemente la negociación de un programa de liberalización comercial con el MERCOSUR, con el propósito de conformar una Zona de Libre Comercio en el marco del Acuerdo de Complementación Económica suscrito en junio de 1996. Algunos términos de esta negociación se han constituido en elementos polémicos, debido a posibles implicancias y efectos que estos podrían tener en algunos sectores de la economía.

Sin embargo, es claro que Bolivia no puede abstraerse del impulso mundial que han tomado el comercio y los programas de liberación comercial. El comercio mundial ha crecido en los últimos años a un ritmo de dos veces la tasa de crecimiento del PIB mundial y se ha convertido en fuerza motriz del crecimiento. En 1995 las exportaciones mundiales crecieron en un 8% y fuentes de la Organización Mundial del Comercio estiman para 1996 un crecimiento del 7%.

Las divisiones políticas y culturales en el mundo, han generado también barreras considerables al flujo de bienes, factores y tecnología. Los mecanismos de integración, buscan aprovechar las ventajas de mercados ampliados y de reducción de costos que se logran con la especialización de regiones en determinado tipo de producción. Estas ventajas se hacen factibles de alcanzar gracias a la eliminación de algunas de esas barreras. Este proceso sin embargo, implica necesariamente que algunos sectores de la economía se expandan considerablemente mientras que otros se contraen o dejan de crecer. El resultado final en todo caso es beneficioso para la economía en su conjunto, al acelerar el nivel de crecimiento con relación a aquel que se lograría de no aprovechar las ventajas ya mencionadas.

Evidentemente las industrias que perciben que serán las afectadas por un proceso de integración, son las que mayor oposición presentarán a que se haga efectivo éste. Más aún como las ventajas de este proceso están distribuidas en muchos sectores, mientras que los sectores desventajados están más cohesionados, las voces de desacuerdo generalmente se oyen con más claridad que aquellas que aprueban el proceso, a pesar de que estas últimas son las de la mayoría.

Estudios realizados acerca de los efectos positivos de estos procesos de integración, demuestran fehacientemente que los países de menor desarrollo relativo son los que mayor beneficio pueden obtener. Esto es así porque la apertura comercial, genera importantes movimientos de capital hacia las regiones más pobres y descapitalizadas, ya que es allí donde mayor rendimiento se puede obtener para nuevos proyectos.

Si bien los acuerdos de integración se remontan a fines de la déca-

da de los cincuenta, en los últimos años éstos han cobrado gran importancia. En nuestro caso, y a diferencia del pasado cuando la integración latinoamericana era parte del modelo de sustitución de importaciones, los acuerdos bilaterales y multilaterales de integración se inscriben en el marco del regionalismo abierto, que postula espacios económicos no protegidos y más abiertos a la competencia internacional. Es así que las recientes iniciativas regionales tienden al establecimiento de mercados libres regionales, con bajos niveles de protección hacia terceros países.

El MERCOSUR fue creado en marzo de 1991 con el objetivo, en principio, de conformar un mercado común con libre movimiento de bienes, servicios y factores. Actualmente sin embargo apunta a una Unión Aduanera, donde los países miembros liberan entre sí los obstáculos al libre comercio y acuerdan una política comercial común frente a terceras naciones, mediante el establecimiento de un arancel externo común. El MERCOSUR, con \$us. 40.000 millones de comercio anual, actualmente representa 1,5% del comercio mundial.

Bolivia tendría que dejar de ser miembro del Grupo Andino para poder ser miembro pleno del MERCOSUR, por lo que al igual que Chile ha suscrito un Acuerdo de Libre comercio que elimina en un periodo de 10 años los aranceles y barreras al comercio entre Bolivia y Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay. Este acuerdo permite a Bolivia mantener su propia política comercial frente al resto de países y, en consecuencia, puede modificar o mantener su arancel nacional libremente.

El acuerdo con el MERCOSUR genera oportunidades y desafíos para Bolivia. Las oportunidades están relacionadas con el mejor aprovechamiento de los beneficios de la ampliación de mercados que son los siguientes:

- * Mejora la asignación de recursos.
- * Aumenta la competencia.
- * Permite alcanzar estándares más altos de eficiencia.
- * Amplía las opciones de los consumidores.
- * Aumenta la eficiencia de los mercados de capital.
- * Amplía la exposición a nuevas ideas, tecnología y productos.

Sin embargo, el acuerdo también implica desafíos, por lo que el papel de las reformas orientadas al exterior es el de promover la eficiencia y la productividad además de crear condiciones más propicias para el desarrollo de las exportaciones y mayores flujos de Inversión Directa Extranjera, para aumentar la capacidad productiva y competitiva del país.

INDICADORES ECONÓMICOS

	Sep.95	Sep.96		Sep.95	Sep.96
INFLACIÓN (Acumulada en el año)	6,64%	7,30%	TASAS INT NOM ACT. (90 días-Prom.mes)(M/E)(2)	16,15%	16,08%
TIPO CAMBIO VEN. (Fin Perio)(Bs x 1\$us)	4,86	5,15	TASAS INT NOM. PAS. (180 días-Prom.mes)(M/E)(2)	9,88	9,37%
RES. INTER. NETAS (Mill. de \$us)	550	909	TASAS DE REPORTOS BCB (M/N) (3)	n/d	17,50%
EMISIÓN MONETARIA (SalDOS en Mill. Bs)	1.409	1.527	TASAS DE REPORTOS (M/E)	n/d	8,50%
M3 (1*) (Mill. Bs)	12.110	15.090	TASA LIBOR (a 3 meses)	5,94%	5,63%

1* Incluye moneda nacional, extranjera y nacional con mantenimiento de valor - n/d no disponible - M/N Moneda Nacional - M/E Moneda Extranjera - (2) Promedios Mensuales ponderados por el monto d operaciones.